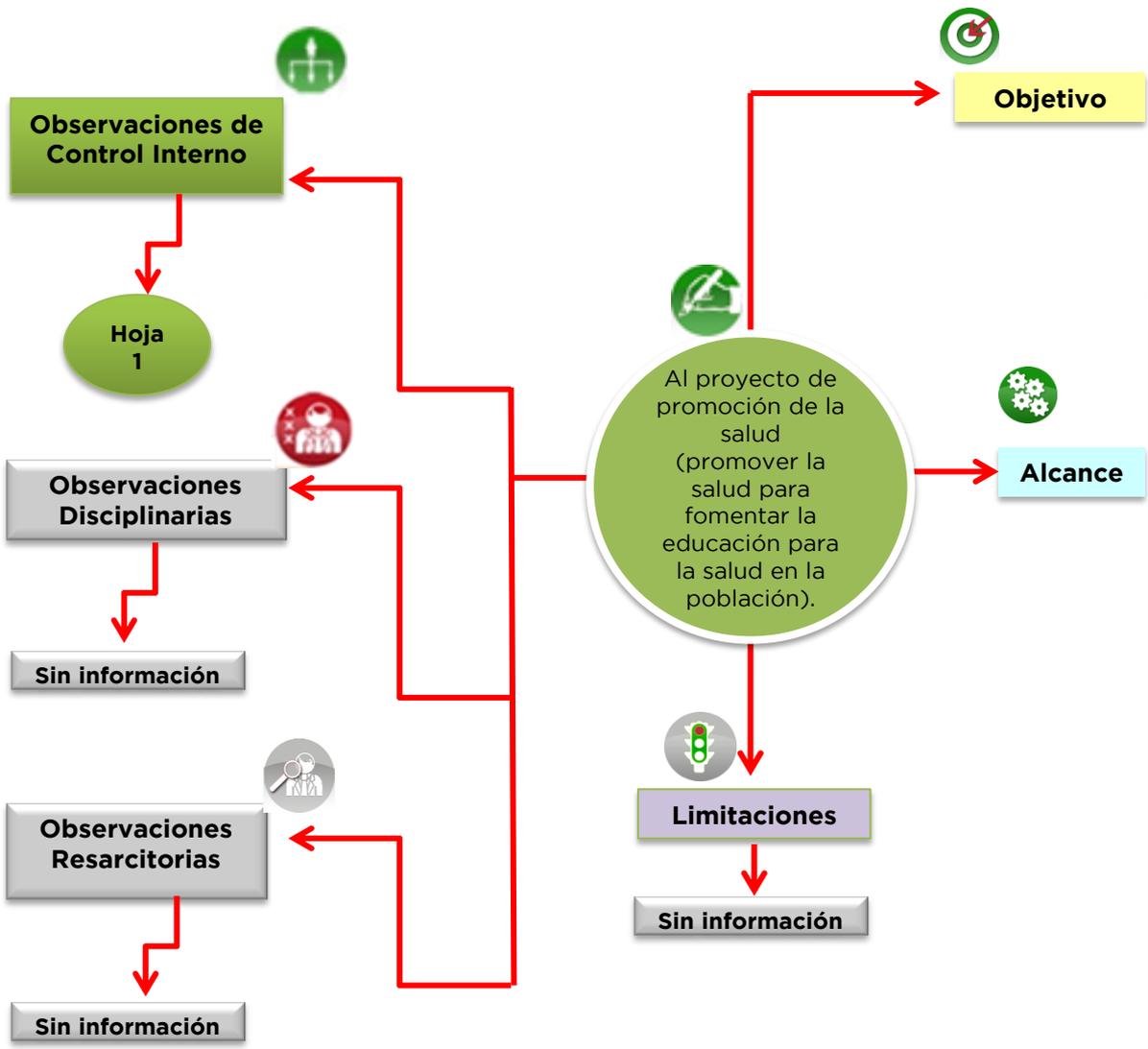


Unidad de Contraloría Interna: Instituto de Salud del Estado de México.

Número de auditoría: 041-0089-2015

Nombre de la auditoría: Administrativa al proyecto de promoción de la salud (promover la salud para fomentar la educación para la salud en la población) en la Jurisdicción Sanitaria Teotihuacán, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015.



- Instruir a la responsable de Promoción de la Salud realizar capacitaciones con respecto al proyecto, de conformidad con lo establecido en el oficio 217B50200/1002/15.
- Impartir capacitación al personal médico y paramédico con respecto al proyecto, de conformidad con el oficio 217B50200/1002/15 y a la Guía Técnica.

- Realizar un análisis de la información registrada en el Sistema de Información en Salud, con la finalidad de aclarar las diferencias detectadas.
- Reportar en el Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica, las actividades que se efectúen, contando con el soporte documental correspondiente.
- Realizar supervisiones mensuales verificando: el registro y congruencia de las actividades del proyecto, en el Sistema de Información en Salud, contando con el soporte documental correspondiente.

- Instruir a la responsable de Promoción de la Salud realizar supervisiones mensuales en el formato "informe de supervisión" asentando el nombre y cargo del responsable de dar atención a las recomendaciones y la fecha de cumplimiento para la corrección de las inconsistencias; efectuar seguimiento a las recomendaciones emitidas, utilizando el formato "informe de seguimiento de supervisión" establecidos en el manual.
- Realizar supervisiones mensuales verificando lo antes señalado.

- Instruir a los coordinadores municipales, proporcionar al personal médico y paramédico el formato "registro de asistentes a talleres comunitarios" para su aplicación.
- Instruir al personal médico y paramédico, integrar al expediente de talleres comunitarios las metas del proyecto, cronograma de talleres, cartas descriptivas y evaluaciones realizadas; asentar en los registros de asistencia todos los datos que el formato solicita, utilizando el formato "registro de asistentes a talleres comunitarios."
- Integrar al expediente de talleres comunitarios las metas del proyecto, cronograma de talleres, cartas descriptivas y evaluaciones realizadas.
- Asentar en los registros de asistencia todos los datos que el formato solicita, utilizando el formato "registro de asistentes a talleres comunitarios."
- Realizar supervisiones mensuales verificando lo antes referido.

- Instruir al responsable del programa de Promoción de la Salud, elaborar el plan anual de trabajo de promoción de la salud y determinantes sociales 2016, de conformidad con el Instructivo.
- Elaborar el proyecto del plan anual de trabajo de promoción de la salud y determinantes sociales 2016, de conformidad con el instructivo.



No realizó capacitaciones.

La responsable del proyecto.

Las actividades del proyecto reportadas en el Sistema de Información en Salud

Presentan diferencias en su registro.

Las supervisiones del proyecto.

No se elaboran de conformidad con el manual.

Los expedientes de talleres comunitarios.

Están incompletos.

El plan anual de trabajo del proyecto auditado.

Está incompleto.

Elaboró

Revisó

Autorizó

C.D. Ariana Zepeda Belmar
L.C. Ivan medina Quiroz
Auditores.

C.P. Rocío Ramírez Colín
Jefa del Departamento de Auditoría a Primer Nivel.

M.A. Tania Martínez Ordóñez
Subdirectora de Auditoría a Salud y Regulación Sanitaria.

Lic. José Gildardo Campos Gómez
Contralor Interno.